



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
República Argentina

SALTA, 05 de abril de 2017

EXP-EXA N° 8561/2012 – Cuerpo I y II

RES-EXA: 091/2017

VISTO y CONSIDERANDO:

Que el Lic. Marcos Ezequiel Hongn defendió y aprobó su Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias - Área Energías Renovables, el 27/03/17, ante el Jurado designado por RESCD-EXA N° 653/16 y RESD-EXA N° 653/16 e integrado por el Dr. Luis Cardón, la Dra. Olga de Castro Vilela y el Dr. Adolfo Antonio Iriarte.

Que en función de lo establecido en el Art. 2° de la Res. CD-177/04, se hace necesario homologar el Acta de Dictamen emitido por el Jurado.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-027/05.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aprobar el Acta de Dictamen emitida por el Jurado que fuera designado por RESCD-EXA N° 653/16 y RESD-EXA N° 653/16, por el cual el Lic. Marcos Ezequiel Hongn - D.N.I. N° 34.287.001, obtuvo la calificación de 10 (diez) Sobresaliente, en la defensa de su Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias - Área Energías Renovables, denominado "Estudio y evaluación de funcionamiento para la tecnología fresnel lineal de concentración", el que desarrolló bajo la dirección de la Dra. Silvana Elinor Flores Larsen.

ARTICULO 2°: Tener como fecha de egreso el 27/03/2017, en la que el Lic. Marcos Ezequiel Hongn defendió y aprobó su trabajo de tesis.

ARTICULO 3°: Hágase saber con copia al Lic. Marcos Ezequiel Hongn, a la Directora de Tesis, a la Comisión de Doctorado en Ciencias, al Departamento Adm. de Posgrado y a la Dirección de Control Curricular. Cumplido, resérvese.

mxs  
rer

  
Dra. MARÍA RITA MÁRTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.